

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	009 DE 2022 ✓	Acta N°	9 y Final ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	12.000.175 ✓
				2. VALOR ADICIÓN (+)	1.500.021 ✓
CONTRATISTA	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	13.500.196 ✓
NIT O CC:	1053770968 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	12.000.175 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00131//211010306901//03/01/2022 ✓ Adición 00885//211010306901//01/09/2022 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.500.021 ✓
RP (#, rubro y fecha)	00102//211010306901//03/01/2022 ✓ ✓ Adición 001149//211010306901//02/09/2022 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	-----------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	X	✓
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	✓
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		X
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	✓
5- Pagos SENA y ICBF.		X
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	X	✓
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		X
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	✓
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	X	✓
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	X	✓
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Carmona F
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 3-10-22.
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Re. PATTY
04-10-2022
4:00 PM

Fecha de presentación 3/10/2022 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	<u>[Firma]</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85925130694	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 009 de 2022

CONTRATISTA: CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.

VALOR CONTRATO \$ 12.000.175

ADICIÓN: \$ 1.500.021

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: 8 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, MÁS 1 MES DE ADICIÓN.

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 009 de 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.500.196
ACTA No. 01	\$1.500.021
ACTA No. 02	\$1.500.021
ACTA No. 03	\$1.500.021
ACTA No. 04	\$1.500.021
ACTA No. 05	\$1.500.021



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA No. 06	\$1.500.021
ACTA No. 07	\$1.500.021
ACTA No. 08	\$1.500.028
ACTA No. 09 Y FINAL	\$1.500.021
SALDO A LIBERAR	\$0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron a los tres (03) días del mes de octubre de 2022.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
Contratista

Vb. B0. ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vb. B0. BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



RAZON SOCIAL :	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI ✓
IDENTIFICACION:	CC-1053770968 ✓
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-03 ✓
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-09-15 ✓
FECHA DE PAGO:	2022-10-03 ✓
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA ✓
PERIODO PENSION:	2022-08 ✓
PERIODO SALUD:	2022-08 ✓
NUMERO PLANILLA:	24166921 ✓
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24166921
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.100	\$ 125.000	\$ 127.100
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.700	\$ 160.000	\$ 162.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 5.300	\$ 5.400
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 6.000	\$ 6.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 296.300	\$ 301.300 ✓

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/10/2022
----------------------------------	------------



empocaldas
Compañía de Aguas y Saneamiento

GESTION FINANCIERA

F-GF-02

Versión: 05
2022-02-11

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°

DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

MANIZALES SECRETARIA GENERAL

11

CENTRO DE COSTOS

MANIZALES

SECCIONAL

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

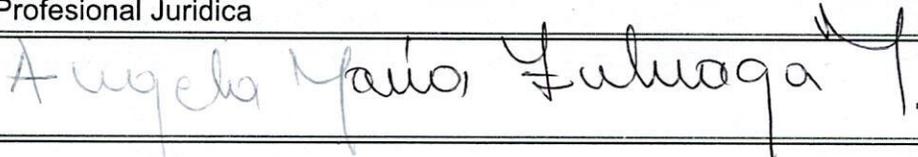
RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023 ✓

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 03 de octubre de 2022 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI ✓
CEDULA O NIT:	1053770968
DIRECCION:	CARRERA 31A No. 50B-53 ✓
	TELEFONO 3115528725

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

ASESORAR JURÍDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LA EMPRESA EN LOS PROCESOS EN QUE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE ✓

Nombre	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI ✓	SUBTOTAL:	\$ 1.500.021 ✓
Cedula	1053770968	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.500.021 ✓

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS ARMANDO SALAZAR / ECHEVERRY	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	1053770968	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-10-03
NUMERO DE CONTRATO:	009/2022	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	ANGELA MARIA ZULUAGA		
CARGO:	Profesional Juridica		
FIRMA:			

Manizales, octubre 03 del 2022 ✓

INFORME DE SUPERVISIÓN ✓

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL ✓
CONTRATO No. 009 DE 2022

CERTIFICA QUE ✓

El contratista CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.770.968, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta número **NUEVE** ✓
Y FINAL del contrato No. 009 del 2022. ✓

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%. ✓

Para constancia se firma al **TERCER DÍA DEL MES DE OCTUBRE** ✓ de dos mil veintidós (2022)


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales, octubre 03 de 2022 ✓

Doctora

ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ ✓

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR ✓

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de **septiembre de 2022**, con relación al contrato 009 de 2022, las cuales relaciono a continuación:

OBLIGACIONES

- Apoyar al Secretario Jurídico en las funciones que desarrolla acorde con el cargo.
- Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas, sustanciar contestaciones de demandas y/o acciones que se promuevan en contra de la empresa en los diferentes despachos judiciales.
- Gestionar los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos en donde es parte la empresa, incluidos los requerimientos por cuotas pensionales.
- Sustituir al Secretario Jurídico en las diligencias en cuanto así lo requiera.
- Revisar permanentemente el estado de los procesos que cursan en los diferentes despachos judiciales, en donde es parte la Empresa como accionante o accionada.
- Manejar la agenda en relación con las diligencias, términos, compromisos y actividades a desarrollar por el Secretario Jurídico en el ejercicio del cargo.
- Sustanciación de demandas que deba promover la Empresa.
- Cumplir con las demás responsabilidades que en razón de su cargo le asigne su superior inmediato.

Para cumplir con las anteriores obligaciones desarrollé las siguientes actividades:

- Desarrollo Informe a requerimiento Incidente de Desacato (Tutela Rad. 2022-00005), con el fin de proyectar Contestación a Incidente de Desacato, manifestando las gestiones que se han desarrollado en aras de dar cumplimiento a la Sentencia de Tutela.
- Desarrollar Informe de requerimiento Tutela RAD. 2022-00247, con el fin de completar información en aras de responder al despacho requerimiento so pena de aperturar incidente de desacato.
- Desarrollar impugnación a Sentencia de tutela derivada de la presunta no respuesta de fondo a petición, donde acciona la señora Ana Deisy Ruiz Carrilo del municipio de La Dorada Caldas, con el fin de proyectar contestación Acción de Tutela Rad. 2022-00327.
- Desarrollar Contestación de tutela, esta instaurada por Alessia Daniela Sánchez Cómbita y Stefanía Díaz Rendón en donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha sido ACCIONADO, en razón a la no respuesta de derecho de petición a la Alcaldía Municipal de La Dorada.
- Acompañamiento a la Secretaria Jurídica a visita de campo al municipio de Aguadas Caldas, con el fin de revisar problemática ventilada en Acción Popular Rad. 2022-00280.

- Acompañamiento a la Secretaría Jurídica a visita de campo al municipio de Supía Caldas, con el fin de revisar problemática ventilada en Acción de Tutela Rad. 2022-00309.
- Acompañamiento comisión Departamento de Planeación y Proyectos a Belalcázar Caldas, Realizar acompañamiento a personal encargado del PSMV de Belalcázar Caldas, con el fin de determinar predios para constituir servidumbre de Alcantarillado.
- Desarrollar Contestación a Tutela RAD. 2022-00163, esta instaurada por Personero Municipal de Chinchiná Caldas en donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha sido accionado, en razón a la no respuesta de fondo a derecho petición.
- Coordinar Audiencias de Pruebas en Procesos Sancionatorios Ambientales, con el fin de realizar acompañamiento a procesos, respecto del contacto con testigos y material para aportar en las audiencias decretadas para el 20 y 27 de septiembre (Exps. 6507 y 5794).
- Recopilar Material para soportar Descargos en Expedientes Sancionatorios Ambientales, con el fin de complementar pruebas documentales respecto de los descargos realizados por parte de la Entidad (Rads. 5794, 6507, 4431, 5795, 5796, 5793, 5798, 5792, 5805, 5808).
- Acompañamiento comisión EMPOCALDAS S.A. E.S.P. a Supía Caldas, en aras de realizar visita a sector afectado por los desbordamientos de 2 ríos en Supía Caldas, con el fin de entregar ayudas a las familias damnificadas.
- Desarrollo Contestación a Tutela RAD. 2022-00348, esta instaurada por el señor Aldo Jaramillo Bonilla en donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha sido accionado, en razón a la no viabilización de factibilidad de conexión de acueducto.
- Desarrollo Contestación a Tutela RAD. 2022-00155, esta instaurada por Julieta Alvaran De Arias en donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha sido accionado, en razón a la no respuesta de fondo a derecho petición.
- Desarrollo Impugnación a Sentencia No. 130 (Tutela RAD. 2022-00348), esta instaurada por el señor Aldo Jaramillo Bonilla en donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha sido accionado, en razón a la no viabilización de factibilidad de conexión de acueducto.
- Desarrollo Contestación a Tutela RAD. 2022-00158, esta instaurada por Carlos Alberto Ramírez Grajales en donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha sido accionado, en razón a la no respuesta de fondo a derecho petición.
- Desarrollo Contestación a Derecho de Petición, con el fin de contestar requerimiento coadyuvado por el Personero Municipal de Supía Caldas.
- Revisión Oficios e Informes Departamento Operación y Mantenimiento.
- Revisión Requerimientos Despachos Judiciales.
- Revisión Autos Tribunal Administrativo de Caldas.
- Desarrollo Oficios solicitud a Departamento de Operación y Mantenimiento, con el fin de que den cumplimiento a Sentencias.
- Gestión Predial de la Entidad (Estudio de Títulos, Constitución de Servidumbres y Adquisición de Predios) garantía de prestación de servicio, actividad principal de la entidad. (Predios La Carpeta 2, La Escombrera, La Cancha, El Edén, KM 41 La Orquídea, KM 41 Sector Monterrey, El Porvenir, Predio sector Centenario y Predio sector San Vicente Marquetalia Caldas, El Regalo, Predio sector Agua Bonita Anserma Caldas, El Pisamo).
- Apoyo con las tareas administrativas que requiera la Secretaría Jurídica.


CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
CONTRATISTA

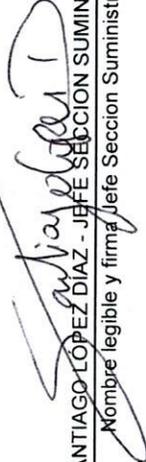
 F-GF-10 Versión 3 Septiembre 2016	GESTIÓN FINANCIERA
	CUENTA PERSONAL - ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A CARGO

Seccional Manizales
 Nombre del Trabajador CARLOS ARMANDO SALAZAR
 Cargo JUDICANTE JURIDICA
 Dependencia MANIZALES PERSONAL
 Fecha 03 DE OCTUBRE DE 2022

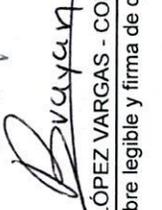
Cod Aplicativo de Inventarios	Serial	Marca	Modelo	Nombre del elemento	Tipo de Activo	Centro de costo	Cód Centro de costo
-	N/A	N/A	N/A	ESCRITORIO MODULAR	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES PERSONAL	11203
-	N/A	N/A	N/A	GABINETE DE PARED	8 - Muebles y Enseres	MANIZALES PERSONAL	11203
-	N/A	N/A	N/A	BASURERO EN MADERA	9 - Muebles y Enseres	MANIZALES PERSONAL	11203
-	D22495	YEALINK	T21 PE2	TELEFONO	00 - Equipos de comunicación	MANIZALES PERSONAL	11203
-	N/A	N/A	N/A	VENTILADOR	11 - Muebles y Enseres	MANIZALES PERSONAL	11203
-	MXL0453KMQ	HP	PRODESK	CPU	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES PERSONAL	11203
-	CNK022058F	HP	LE21W	MONITOR	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES PERSONAL	11203
-	N/A	N/A	N/A	SILLA GIRATORIA	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES PERSONAL	11203

Los bienes se entregan en perfectas condiciones; las personas que tengan, usen, administren o custodien bienes muebles o inmuebles de propiedad de la Entidad, que se le hayan asignado para el ejercicio de sus funciones, son responsables de la pérdida, daño o deterioro que sufran los mismos por causas diferentes al desgaste natural que sufren las cosas y bienes en servicio o inservibles no dados de baja.
 Los movimientos y/o traslados de los elementos relacionados en este documento, se deben reportar a la Sección de suministros mediante comunicado escrito y el formato F-GF-07 anexo.


 CARLOS ARMANDO SALAZAR - JUDICANTE JURIDICA
 Nombre legible y firma del responsable


 SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ - JEFE SECCION SUMINISTROS
 Nombre legible y firma Jefe Seccion Suministros


 ANGELLA MARIA ZULUAGA MUÑOZ - PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA
 Nombre legible y firma Jefe Inmediato


 BRAYAN ESTIVEN LÓPEZ VARGAS - CONTRATISTA SUMINISTROS
 Nombre legible y firma de quien verifica

**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

Una vez verificada la CUENTA PERSONAL DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A CARGO del judicante de Jurídica CARLOS ARMANDO SALAZAR en el formato F-GF-10 Versión 3 de Septiembre de 2016. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todos los conceptos relacionados a los elementos devolutivos propiedad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en lo concerniente a la sección de suministros.

Dada en Manizales, Caldas a los tres (03) días del mes de Octubre de 2022.

“Se anexa a la presente certificación el formato anteriormente mencionado”



SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ
Jefe Sección Suministros

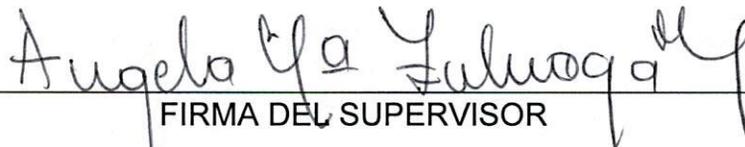
	GESTIÓN DOCUMENTAL	F-GD-20
	PAZ Y SALVO DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Versión: 01 2022-02-22

CIUDAD	MANIZALES	FECHA	2022/10/03
CONTRATISTA	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI	# CONTRATO	009-2022
SUPERVISOR	ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ		

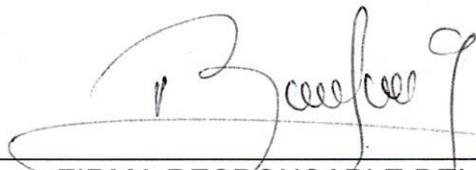
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ, Profesional de la Unidad Jurídica en calidad de Supervisor del CONTRATO 009-2022 **CERTIFICO** que recibí del contratista CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI la INFORMACIÓN DOCUMENTADA generada y utilizada en el desarrollo del contrato en mención, tal como se relaciona a continuación:

Archivos Digitales Computador

- Contestaciones Tutelas.
- Contestaciones Acciones Populares.
- Respuestas Requerimientos.
- Informes Departamento de Operación y Mantenimiento.
- Informes Departamento Planeación y Proyectos.
- Avalúos de Predios (Gestión Predial).
- Minutas de escrituras (Gestión Predial).
- Memoriales y oficios.


 FIRMA DEL SUPERVISOR

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ (Secretaria General), en calidad de encargado del Archivo de Gestión, **CERTIFICO** que el señor(a) CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI identificado(a) con el número de cédula de ciudadanía número 1053770968 se encuentra a PAZ Y SALVO con la devolución de préstamo de documentos.


 FIRMA RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE GESTIÓN

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000102



FECHA DE EXPEDICION 2022/01/03
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000131
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°009 ENE 03 DE 2022 BRINDAR APOYO
A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA
BENEFICIARIO SALAZAR ECHEVERRI CARLOS ARMANDO
C.C NRO 1053770968

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
211010306901	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	12,000,175
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		12,000,175 ✓

PLAZO DE EJECUCION 240 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 001149

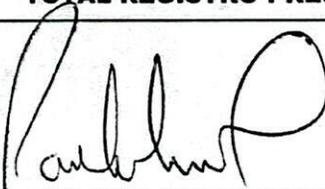


FECHA DE EXPEDICION 2022/09/02
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000885
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION Y PRORROGA N°1 CONTRATO N°009 DE 2022 BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA
BENEFICIARIO SALAZAR ECHEVERRI CARLOS ARMANDO
C.C NRO 1053770968

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
211010306901	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	1,500,021
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		1,500,021

PLAZO DE EJECUCION 30 DIAS


PAULA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Sección Presupuesto (E)



ACTA DE PAGO N° 9 Y FINAL

CONTRATO N°: 009 DE 2022

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.

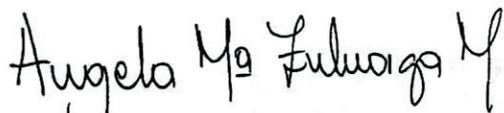
CONTRATISTA CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI

VALOR DEL ACTA: \$ 13.500.196

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

En la ciudad de Manizales, a los **TRES** días del mes de **OCTUBRE** del 2022, se reunieron: **ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**, Profesional Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la empresa contratante y **CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 9 y **FINAL** del Contrato N° 009 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	\$ 12.000.175
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.000.175
VALOR ADICIÓN	\$ 1.500.021
ACTA 9 Y FINAL	\$ 1.500.021
VALOR EJECUTADO	\$ 13.500.196
POR EJECUTAR	\$ 0



ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
Contratista